



COMISION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 69
FECHA 12/09/12
Doc. 380

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 505090/2012

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la limpieza de los colegios públicos de la Ciudad.

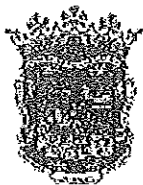
El mes de septiembre de 2011, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción relativa a los problemas de limpieza que se estaban produciendo con la apertura de los colegios públicos después del verano. Con esta moción se pretendía establecer un mecanismo para que cuando los profesores y alumnos volvieran a los colegios éstos estuvieran en perfectas condiciones.

Como todos sabemos, la limpieza en los colegios públicos se realiza a través de la empresa municipal LIMPOSAM. En la actualidad, la limpieza de colegios constituye el mayor volumen de trabajo a realizar por los trabajadores de esta empresa, ya que el equipo de gobierno del Partido Popular ha ido externalizando los servicios de limpieza de edificios municipales que también forman parte del objeto social de la empresa. En relación al comienzo del servicio de limpieza tras el verano el equipo de gobierno municipal nos informó que es habitual que comience el 1 de septiembre.

El total de trabajadores de LIMPOSAM para atender a los centros educativos como a las demás instalaciones municipales, según consta en la página web, es de 530 trabajadores y trabajadoras. Un personal especializado que avala la calidad del servicio que desarrollan. Como es normal, habrá una planificación del servicio según las necesidades de cada una de las instalaciones que se limpian y según la temporada de que se trate.

Pues bien, al Grupo Municipal Socialista le siguen llegando quejas, años tras año, de centros educativos relativas al comienzo del servicio de limpieza en estos centros después del verano, ya que cuando el profesorado retoma su trabajo los primeros días de septiembre se encuentra en la mayoría de los casos con unas instalaciones muy sucias por la falta de limpieza, al estar cerradas en verano, o en el mejor caso, los trabajadores y trabajadoras tienen que realizar las labores de limpieza entorpeciendo sin pretenderlo, las labores educativas que se llevan a cabo en los centros en esas fechas. Esta situación se agrava muchos más cuando en el centro educativo se han realizado obras durante el verano, siendo necesitado de muchas más horas de limpieza para dejarlo en perfectas condiciones de uso. También resulta necesario que los alrededores de los accesos a los centros educativos se limpien convenientemente o se adopten las medidas necesarias para que no supongan ningún peligro para el profesorado ni para los alumnos en el inicio del curso escolar.

En relación a la limpieza de los accesos, el Grupo Municipal Socialista tiene constancia de que en el Colegio Público Guadaljair, en el Distrito de Carretera de Cádiz, la situación en que se encuentran los accesos al colegio es lamentable, la vegetación que no se cuida y la falta de limpieza en la zona puede poner en riesgo a las personas que acceden al colegio, dando además una pésima imagen del centro.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Grupo Municipal Socialista considera que para que estas cosas no ocurran es necesario planificar convenientemente el trabajo en los centros educativos de forma que el día 1 de septiembre, cuando se incorporan los profesores al inicio del curso, tanto las instalaciones del centro como sus accesos estén limpios y atendidos.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar al órgano competente de Limposam a que se establezca el comienzo del servicio de limpieza en los centros educativos tras las vacaciones de verano, por lo menos una semana antes del 1 de septiembre, con la finalidad de que todos los centros educativos de la ciudad estén en perfectas condiciones en el momento de la reincorporación de los profesores que preparan el inicio del curso y la vuelta a la actividad escolar.

2.- Instar al órgano competente a que se limpien de vegetación y se adecenten, a la mayor brevedad posible, los accesos al Colegio Público Gualdaljaire, y que se proceda de la misma forma en todos aquellos colegios públicos en los que se detecten estas deficiencias en el mantenimiento y la limpieza de los accesos a los colegios. Que esta actuación se realice sistemáticamente todos los años antes del 1 de septiembre.

Málaga, 11 Septiembre de 2012

Fdo., Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Carlos Hernández Pezzi